



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 122
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO

CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas tres y cuatro del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado; se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y Emma Tovar Tapia y de los diputados Héctor Hugo Varela Flores y José Luis Vázquez Cordero. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cincuenta y un minutos del veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el nueve de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha. La presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión de la Diputación Permanente. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con las copias certificadas de las constancias de mayoría y de validez y de asignación proporcional expedidas por los veintidós consejos distritales electorales y por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, respectivamente, así como de los documentos relativos a los recursos resueltos en definitiva por el Órgano Jurisdiccional Electoral, a efecto de que esta Mesa Directiva, presente el inventario de dichas documentales a la Diputación Permanente, en su carácter de Comisión Instaladora a la Sexagésima Quinta Legislatura. La presidencia señaló que instruyó a la secretaria técnica la elaboración de un proyecto, mediante el cual se realiza el inventario aludido para que, con base en este, se elabore el listado de los diputados y las diputadas electas que integrarán la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado. Enseguida, instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al proyecto referido. Concluida la lectura, la presidencia sometió a discusión de quienes integran la Mesa Directiva el proyecto de referencia y al no registrarse participaciones, lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. En consecuencia, la presidencia instruyó al secretario técnico, para que incorporara en el orden del día de la sesión de la Diputación Permanente que se celebrará en esta fecha, el inventario de las documentales públicas remitidas por los organismos electorales administrativos y jurisdiccional del Estado, relativos a la elección de los diputados y las diputadas que integrarán la Sexagésima Quinta Legislatura, y se elabore el listado correspondiente, en términos del artículo dieciséis, fracciones primera y segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

A continuación, se aprobó por unanimidad de votos el informe de los asuntos pendientes a cargo de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. La presidencia instruyó poner el informe aprobado a disposición de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura. -----

En el desahogo del punto seis del orden del día, la presidencia dio cuenta con los oficios por los que se comunicó la justificación de las inasistencias de los diputados Raúl Humberto Márquez Albo y Rolando Fortino Alcántar Rojas a las reuniones de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales celebradas en fechas dos de agosto y seis de septiembre del año en curso, respectivamente; y de la diputada Angélica Paola Yáñez González a la reunión de la Comisión de Juventud y Deporte celebrada el pasado seis de septiembre. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dichos oficios. -----

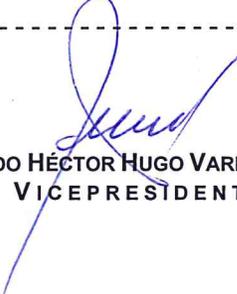
En el punto de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Enseguida, la presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al tercer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura deberán aprobar la minuta de la presente reunión, por lo que contaban con el archivo electrónico de la minuta levantada. Por tal motivo propondrá la dispensa de su lectura para efecto de someterla a la aprobación de quienes integran esta Mesa Directiva. En consecuencia, una vez que se vote la dispensa de lectura y se someta a discusión y votación la minuta y que el diputado presidente determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, de encontrarse presentes las diputadas y los diputados con que inició la reunión, se dará por concluida. Doy fe. -----


DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO
PRESIDENTE


DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
VICEPRESIDENTE


DIPUTADA EMMA TOVAR TAPIA
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número ciento veintidós, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno. -----